

POLITICA MONETARIA NORTEAMERICANA

Por E. A. GOLDENWEISER.—Traducción de ALFONSO BAUER PAIZ.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1956.

POR muchos años, el doctor Goldenweiser fue el director de Investigaciones Económicas de la Junta de Reserva Federal, en Washington. La presente obra, escrita en 1950, ha sido traducida por el Fondo de Cultura Económica para que de esta manera, los lectores en español, tengan la oportunidad de familiarizarse con una de las mejores obras que se han escrito sobre el desarrollo del Sistema de Reserva Federal.

Pero esta obra no es sólo una historia del desarrollo de la institución central norteamericana. Es más que eso. El autor ha querido hacer un verdadero texto práctico de principios monetarios y de banca central y su exposición de principios viene ilustrada con referencias específicas a la experiencia de la banca central en los Estados Unidos.

Hay dos cosas que llaman la atención sobre esta obra: 1º) su estilo ameno y sencillo que le da una lucidez que rara vez —muy rara vez— se encuentra en un libro de esta naturaleza; 2º) el talento expositivo del autor, sobre todo cuando trata de separar el campo monetario y bancario de otros de la economía. Veamos un ejemplo. Hay un capítulo —el IV— que lleva como título: "Relaciones Institucionales". El autor principia por indicar cuáles son esas relaciones, pero ante todo, se adelanta a señalar el campo de la política fiscal y de la política monetaria. Y dice: "De una manera general, podemos decir que las autoridades fiscales crean y redistribuyen ingreso mientras que las autoridades monetarias crean y extinguen moneda. Si bien esta declaración es verdadera tomada sólo en su amplio sentido y requiere alguna explicación, sin embargo, caracteriza la distinción más fundamental entre las dos autoridades, desde el punto de vista monetario". Pocas veces encontramos una definición tan nítida de la función fiscal y de la función monetaria.

El doctor Goldenweiser tampoco esquiva la consideración de temas o de proposiciones controvertidas. Todos sabemos, por ejemplo, que desde hace muchos años ha existido una escuela de economistas que quisieran devolver al Estado la función exclusiva de crear y destruir moneda. Sabemos que desde que la banca privada se inició en la emisión de billetes, esta prerrogativa pasó a manos privadas. Posteriormente, cuando se fundaron los bancos centrales, la emisión de billetes retornó a ser una función pública, ejercida por el gobierno, a través de la institución central. Hoy en día son muy raros los países o el país en donde todavía encontramos que la emisión de billetes es una función, o parte de la actividad, de la banca comercial. Sin embargo, los bancos siguen creando moneda: los depósitos bancarios que se traspasan a través del cheque. Los depósitos a la vista son parte del circulante precisamente porque circulan sirviendo de medios de pago. Son los bancos comerciales los que crean esta clase de dinero cuando abren una cuenta corriente, cuando otorgan un crédito o compran un activo cualquiera, dando en pago una cuenta de depósitos en su banco. El cliente hace uso de la nueva cuenta a través de cheques que circulan como cualquier billete de banco.

Pues bien, esta escuela de economistas a que se ha hecho referencia, quisiera abolir esta nueva forma de crear dinero por los bancos, es decir, los bancos sólo recibirían los depósitos del público y los depositarian 100% en el banco central. Y sólo podrían crear depósitos usando de sus propios recursos de capital. Algunos países han adoptado una versión más o menos modificada de esta proposición. Goldenweiser cree que este razonamiento es lógico, desde el punto de vista académico. La sugerencia tiene muchos atractivos, pero prevé los siguientes problemas: 1º) no hay seguridad de que el control sobre los depósitos y sobre la moneda que se halla fuera de los bancos, daría a las autoridades el control sobre toda la circulación monetaria. Podría darse que los depósitos a plazo, liberados de la necesidad de encajes, se vuelvan activos como medios de pago, pese a la restricción que les demos por definición. Además, otros métodos podrían inventarse para no tener que usar los depósitos; 2º) suponiendo que se llegara al control monetario total, hay dudas de que esto pueda contribuir a la estabilidad económica, como creen los planificadores; 3º) si no se logra y si no es demostrable, ¿sería esta proposición radical, que implica cambios fundamentales en la función económica de los bancos, algo que valga la pena ensayar?

Goldenweiser concluye así que la propuesta es vulnerable en los tres puntos considerados. Nos recuerda que la oferta monetaria es sólo parte del mecanismo de los pagos y la otra parte, la velocidad de la circulación monetaria existente, no sería afectada por la propuesta. Además, cree que los proponentes de este ensayo están poniendo un excesivo énfasis en la moneda a expensas de los factores no monetarios. Finalmente, la función de los bancos cambiaría mucho más de lo que los proponentes suponen.

El planteamiento de este problema del crédito se ha vuelto una cuestión ideológica. No hay motivos para creer que el Estado sea un distribuidor de crédito más sabio que los propios dueños de los capitales bancarios o que los gerentes bancarios que representan y son nombrados por los accionistas. En lo que sí debemos insistir es que los gerentes bancarios —no importa de qué clase de bancos se trate— deben estudiar los problemas económicos y monetarios del país, conocer las necesidades y potencialidades productivas de sus respectivas regiones y tratar de adecuar las condiciones de los créditos a las peculiaridades de la producción o de la actividad que deseen financiar. El fetichismo de la liquidez bancaria ha hecho más mal que bien a la gestión bancaria. Es falso creer que los bancos comerciales sólo pueden y deben prestar a corto plazo. La verdad es que el Estado se ve obligado a intervenir en el negocio bancario porque los bancos privados —en algunos países— se resisten a financiar operaciones que la experiencia de otros países demuestra que sí pueden financiar, sin mayores riesgos. Mientras mayor sea la amplitud del campo que cubre la actividad de los bancos privados, menores serán las posibilidades de que el gobierno encuentre justificación para invadirlas y pueda así competir con los bancos privados. Pero, repetimos, este es más un problema ideológico que un planteamiento económico del problema bancario.

El libro del doctor Goldenweiser posiblemente se convertirá en uno de los textos obligados en las escuelas de economía. Pocos libros se pueden encontrar que sean más instructivos, mejor escritos y de más fácil comprensión. La obra no sólo es una historia del desarrollo de la banca central en los Estados Unidos sino que es una historia de las principales controversias monetarias y bancarias de los últimos 40 años, tratadas en forma sucinta y sin dogmatismo. Las soluciones que el autor ofrece para algunos problemas monetarios internacionales tienen mucha novedad y valdría la pena que los economistas de todos los países las estudiaran con vistas a sacarle utilidad práctica.

Y ojalá que todos los directores de investigación económica de los bancos centrales de América Latina se decidieran a escribir un libro semejante, en donde pudiéramos encontrar una breve historia del desarrollo de su banco central. Una historia de esa clase sería de inmensa utilidad y llenaría un vacío que todos sentimos.

G. P.